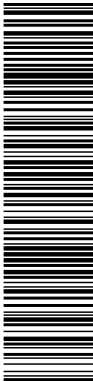


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 251017 JGL Orden del Día	Número de Anotación de Salida: 17932, Fecha de Salida: 15/10/2025 12:28:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: BJLA6-U8QC1-50OA3 Fecha de emisión: 15 de Octubre de 2025 a las 12:50:14 Página 1 de 1	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 15/10/2025 11:47 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/10/2025 12:26	FIRMADO 15/10/2025 12:26



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** de la **Junta de Gobierno Local** que tendrá lugar el día **17 octubre 2025** a las **10:00** horas, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (177/25) Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior, celebrada el 10 de octubre de 2025.
2. (178/25) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 3551/2025 al 3650/2025, ambos inclusive.

RECURSOS HUMANOS

3. (179/25) Aprobación, si procede, de las Bases y Convocatoria para la provisión por el procedimiento de Libre Designación, del puesto de trabajo de Jefe/a de Área de Movilidad y Transporte.

Majadahonda, a la fecha de su firma
LA ALCALDESA – PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)